

Con fundamento en los artículos 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, procede a emitir el **aviso de privacidad simplificado para “Familiares de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en acogimiento residencial” del organismo.**

I. El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF Tlaxcala), con domicilio en Calle Morelos, número 5, Colonia Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban.

- Este organismo le recabará los datos personales siguientes: **Nombre, nacionalidad, clave única de registro de población, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, correo electrónico, género, estado civil, orientación sexual, ocupación, creencias religiosas, filosófica y morales, estado de salud, enfermedades de transmisión sexual, ingresos económicos, escolaridad, antecedentes personales de vida, número de carpetas de investigación y expedientes judiciales. Nombre, fecha de nacimiento, género, ocupación, teléfono y domicilio de sus familiares (incluidos ascendientes y descendientes hasta el segundo grado; y en línea colateral, hasta el cuarto grado). Nombre, fecha de nacimiento, género, ocupación, teléfono y domicilio de su concubina o concubino. Antecedentes personales e historia de vida**

Se recabarán *datos personales sensibles* relacionados con el *estado social y psicológico de los usuarios a través de los estudios socioeconómicos y psicológicos.*

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- Diagnósticos y planes de restitución de derechos.
- Bases de datos de niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo cuidado del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Elaboración de estudios psicológicos, socioeconómicos, trabajo social y entrevistas jurídicas relacionadas con niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo cuidado del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Promociones legales para solicitar al órgano jurisdiccional competente la cancelación, ratificación o modificación de la medida urgente de protección

especial mediante la cual se determinó el ingreso al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia respecto a la niña, niño o adolescente que sea su familiar.

- Promoción de juicio especial de pérdida de patria potestad.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para recabar datos estadísticos, estructuras programáticas, reportes, informes e indicadores.

Para estas últimas finalidades, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

- Sí deseo** que mis datos personales sean tratados para recabar datos estadísticos, estructuras programáticas, reportes, informes e indicadores.
- No deseo** que mis datos personales sean tratados para recabar datos estadísticos, estructuras programáticas, reportes, informes e indicadores.

III. Informamos también que los datos proporcionados serán transferidos a las siguientes autoridades:

Autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales	Finalidad
Poder Judicial del estado de Tlaxcala	Resolver la situación jurídica de la niña, niño o adolescente y restituirle sus derechos.
Poder Judicial la Federación	Resolver la situación jurídica de la niña, niño o adolescente y restituirle sus derechos.
Coordinación del Registro Civil del estado de Tlaxcala	Inscribir el nacimiento de la niña, niño o adolescente (solo en caso de que no se cuente con acta y registro previo).

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Dar cumplimiento a la obligación impuesta por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes respecto a información estadística de personas menores de edad en situación de vulnerabilidad.
Procuraduría General de Justicia del estado de Tlaxcala	Resolver la situación jurídica de la niña, niño o adolescente y restituirle sus derechos.
Fiscalía General de la República	Resolver la situación jurídica de la niña, niño o adolescente y restituirle sus derechos.
Secretaría de Educación del estado de Tlaxcala	Garantizar el derecho a la educación de la niña, niño o adolescente que se encuentre bajo acogimiento residencial.
Secretaría de Salud del estado de Tlaxcala	Garantizar el acceso al derecho a la salud de la niña, niño o adolescente que se encuentre bajo acogimiento residencial.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este organismo, con domicilio en Calle Morelos número 5, Colonia Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, al teléfono (246) 4650468 o al correo electrónico juridico@diftlaxcala.gob.mx, con horario de atención de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica:

<https://dif.tlaxcala.gob.mx/2020/PNNA/Avisos%20de%20Privacidad/Integrales/Acogimiento%20Residencial%20Integral.pdf>